

POLÍTICA DE EMPRESA

La Dirección de ARAGONESA DE HORMIGONES PROYECTADOS S.L. quiere expresar formalmente el compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud de los trabajadores, aportando innovación, diseño e investigación sobre sus procesos y actividades.

Por ello, se mantiene un Sistema de Gestión enfocado a la mejora continua y a la reducción de los riesgos asociados a las actividades y procesos, considerando las expectativas de las partes interesadas y el contexto de la organización, que nos permita:

- Una planificación de la prevención que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el desempeño de las actividades.
- Establecer los mecanismos de control para la Seguridad y Salud de todos los trabajadores que actúen de forma directa o indirecta en las obras y actividades de la organización; la cual adquiere el compromiso de Prevención de daños y Deterioro de la salud de los trabajadores, así como de la mejora de las condiciones y del desempeño de la Seguridad y Salud en la operativa diaria.
- Fomentar la participación de los trabajadores en todos los ámbitos de la empresa, destacando el papel importante que desarrollan dentro de la Prevención de Riesgos en todas nuestras actuaciones, lo que nos lleva a implantar prácticas para garantizar la seguridad de la plantilla y velar por la salud
- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades, así como la no discriminación por razones de género, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia.
- Promover las prácticas de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Impulsar una cultura de compromiso social y valores compartidos entre los empleados.
- Potenciar los actos seguros en el desempeño de las actividades tanto en obras como en los centros de trabajo.
- Establecer los mecanismos de control para asegurar la calidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos por el cliente, y promoviendo una cultura que sustente la innovación, investigación y el diseño de equipos y procesos.
- Cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos que se suscriban, tanto de partes interesadas de nuestra organización como de nuestra propia empresa.
- Adquirir el compromiso de la Protección del Medio ambiente, englobando la prevención de la Contaminación, planteando los procesos con criterios de reducir al mínimo su impacto ambiental, implantando la mejora continua como fundamento para la gestión ambiental, y enfocando los controles en los trabajos de obra y en los de taller hacia la reducción del impacto ambiental.
- Requerir e influenciar sobre buenas prácticas ambientales de los proveedores y subcontratistas.
- Mejora de las instalaciones de la planta para conseguir la reducción de los peligros identificados.

La organización se asegurará que los objetivos de mejora estén acordes con los riesgos asociados al negocio. A través de la definición de objetivos, a todos los niveles de la organización, se asegurará la consecución de la mejora continua de nuestra actividad, dirigiendo y apoyando a las personas para contribuir a la eficacia del sistema de gestión y creando una Unidad de gestión de la I+D+I.

Aprobado por:

ADMINISTRADOR
Firma

